

Guayaquil, Julio 27 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA CIVIL " INMOJUAN S.A. "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de la Compañía denominada INMOBILIARIA CIVIL INMOJUAN S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes este informe anual de actividades económicas y sociales por el período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1.996 con el contenido sigte:

- a) Anexo estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido estable y normal.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron alcanzados y no se cumplieron.
- d) se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- e) Se han cancelado oportunamente los pagos sociales, impuestos y contribuciones.
- f) Comporativamente con el ejercicio contable anterior, los negocios sociales y la situación financiera actual ha sido normal.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes,

Atentamente,

Dr. John Blakett Mórtoia
Gerente



0 4 1998